

QUILMES, 15 JUN 2007

VISTO el Expediente N° 827-0536/07, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la autorización de erogaciones para cubrir gastos de mesas de exámenes de la Secretaría Académica.

Que resulta necesario abonar los gastos en concepto de honorarios afectados a servicios adicionales prestados por los docentes contratados, con motivo de su participación en el turno de exámenes correspondiente al mes de febrero de 2007.

Que a fs. 9 consta la imputación presupuestaria correspondiente al gasto en trámite.

Que por Resolución (CS) N° 101/07 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2007.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizar las erogaciones correspondientes para cubrir los gastos de la Secretaría Académica, en concepto de servicios adicionales prestados por los docentes del Departamento de Ciencias Sociales contratados, con motivo de su participación en las mesas de exámenes de febrero 2007, por un monto total de PESOS UN MIL CON 00/100 (\$1.000,00), según se detalla en el Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 2°: Autorizar las erogaciones correspondientes para cubrir los gastos de la Secretaría Académica, en concepto de servicios adicionales prestados por los docentes del área de Ingreso, con motivo de su participación en las mesas de



exámenes de febrero 2007, por un monto total de PESOS NOVECIENTOS NOVENTA CON 00/100 (\$990,00), según se detalla en el Anexo II de la presente.

ARTICULO 3º: Autorizar las erogaciones necesarias para cubrir los gastos de la Secretaría Académica, en concepto de servicios adicionales prestados por los docentes del área de Idiomas contratados, con motivo de su participación en las mesas de exámenes de febrero 2007, por un monto total de PESOS CINCUENTA CON 00/100 (\$50,00), según se detalla en el Anexo III de la presente.

ARTICULO 4º: El gasto que demande la presente Resolución deberá imputarse a la Dependencia 03 – 00, Programa 01.02.00.08, Presupuesto 2007, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 5º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°: 0 0 3 9 3



[Signature]
Mr. Roberto Luis Brandinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

[Signature]
Daniel V. Gomez
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Anexo I

DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

DOCENTE	DNI N°	MONTO TOTAL EN PESOS
ARQUEROS, Adriana	12.200.256	50.-
BOSETTI, Oscar	11.735.290	50.-
BRUERA, Matías	18.565.088	50.-
CACACE, Norberto	8.529.110	50.-
CELLA, Adriana	11.450.769	50.-
DEL COTO, María Rosa	6.389.792	50.-
DE LOS SANTOS, Daniel	11.816.945	50.-
FARÍAS, Cristina	13.049.708	50.-
GUICHAL, Celia	23.130.749	50.-
GUTTI, Patricia	24.979.513	50.-
KOHEN, Pablo	LC 17.456.846	50.-
POCHAT, Enrique	LE 7.939.047	50.-
POROPAT, Alejandra	16.602.485	50.-
RODRIGUEZ ALZUETA, Esteban	21.503.897	50.-
ROMERO MASCARÓ, Diego	24.249.269	150.-
SALOMÓN, Gladis	17.348.002	50.-
ZANABRIA, Miguel	16.047.865	50.-
ZUNINO, Gustavo	13.066.445	50.-
TOTAL		\$ 1000.-



ANEXO RESOLUCION (R) N°:

00393

Rodolfo Luis Brantini
Rodolfo Luis Brantini
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel H. Gomez
Daniel H. Gomez
SECRETARÍA NACIONAL DE QUILMES


Anexo II

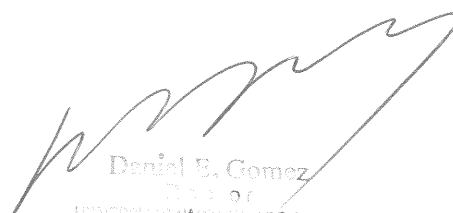
DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE INGRESO

DOCENTE	DNI N°	MONTO TOTAL EN PESOS
CAPELLO, Mariana	29.474.959	330.-
MÉDICI, Rosario	26.258.253	330.-
SCENI, Paula	26.748.361	330.-
TOTAL		\$ 990.-

CINCO
ca
4
20)

ANEXO RESOLUCION (R) N°: 0 0393


Roberto Luis Brardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Daniel E. Gomez
2020
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Anexo III

DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE IDIOMAS

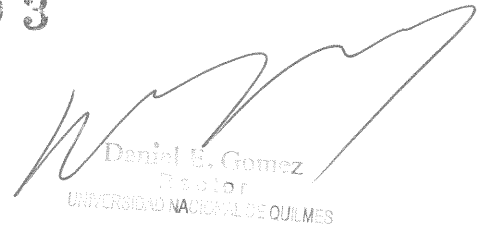


DOCENTE	DNI N°	MONTO TOTAL EN PESOS
SORIA, Guillermo	17.885.745	\$ 50.-

ANEXO RESOLUCION (R) N°:

0 0 3 9 3


Lic. Rodolfo J. Branolinelli
Rector General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES